Primer Comité de Bienes de Uso Público de Tumaco



11/03/2016 - 08:30 am

Reproducir Detener

La reunión del comité tuvo como fin dar a conocer las acciones ejecutadas por la Capitanía de

Puerto, durante el año 2015, y el plan de acción a seguir para el 2016, relacionado con la protección de los BUP de Tumaco.

El encuentro contó con la participación de representantes de la Alcaldía de Tumaco, Inspección de Policía, Autoridad Ambiental - CORPONARIÑO, Brigada de Infantería de Marina No. 4, Guardacostas de Tumaco, Policía Nacional, Procuraduría, Personería de Tumaco, Oficina de Instrumentos Públicos, Notaria Única, Oficina de Tierras y Territorios.

Dentro de las acciones ejecutas se resalta que fueron enviadas 75 solicitudes de restitución y parcelación ilegal a la Alcaldía Municipal, y 4 denuncias ante la autoridad ambiental, por posible afectación al medio ambiental; se realizaron 13 rondas (8 terrestres y 5 marítimas) con el Comité Interinstitucional de Bienes de Uso Público y se efectuaron 142 inspecciones a ocupaciones indebidas de bienes de uso público.

Al término del evento se acordaron los siguientes puntos:

- Presentar un plan de acción unificado de todas las entidades para el comité, el cual será la hoja de ruta para la protección, defensa y recuperación de los Bienes de Uso Público.
- Trabajar en coordinación interinstitucional con el fin de proteger los Bienes de Uso Público e impedir el avance de la problemática ya presentada.
- Efectuar reuniones bimensuales con el fin de verificar y analizar los avances de cada autoridad en materia de protección a los BUP.

Con actividades como ésta la Capitanía de Puerto de Tumaco busca fortalecer la imagen institucional de Dimar, al mismo tiempo que se posiciona como una entidad líder e influyente a nivel nacional.